





## INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA Secretaria General

## MESA DE ENTRADA INTERNA - (MEI) CARATULA

Nº Expediente:

7 650 2023

Dependencia; DPTO DE CAPACITACION DEL PERSONAL

Fecha de Presentacion: 12/04/2023

Recurrente: DPTO DE CAPACITACION DEL PERSONAL

Tipo de Expediente: NORMAL Referencia:

REMITIR INFORME CORRESPONDIENTE AL 1ER TRIMESTRE SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Hora: 11:44:33 Fecha: 12/04/2023

Aclaracion:

Lic. Sonia Alvarenga Rodas letir Doto, de Capacitación del Personal







Paraguay de la gente

## MEMORANDO DCP Nº 09/2023

23

Lic. Zulma Verdún, Encargada de Despacho

Dirección de Gestión y Desarrollo de las Pérsonas

DE

Lic. Sonia Alvarenga Rodas, Jefa

Departamento de Capacitación del Persona

FECHA

12 de abril de 2023

REF.

Remitir informe

Por medio del presente, cumplo en informar sobre el punto 6.1 correspondiente a la DGDP del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano:

Departamento de Capacitación del Personal 6.1. Elaborar, difundir y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación

Al respecto, se informa que a la fecha éste Departamento se encuentra ajustando cronograma de capacitaciones dentro del acuerdo de cooperación con la Fundación Buen Gobierno, de manera a poder cumplir con las capacitaciones solicitadas por las diferentes dependencias.

Las mismas se detallarán dentro del Plan Anual de Capacitación 2023, el cual ya se encuentra en etapa de elaboración, teniendo terminado el marco legal y su formato global, no así lo correspondiente al Cronograma de Capacitación pendiente de lo mencionado en el párrafo anterior, para su remisión posterior a consideración y parecer de la Dirección Ejecutiva.

Una vez aprobado, se remitirá a la SFP y se difundirá por los medios oficiales

Con respecto al Reglamento de Becas Académicas, el mismo se encuentra aprobado por Resolución IPTA Nº 160/2023 y en proceso de difusión por el correo institucional.

Atentamente